



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 27 DIC 2016

VISTO:

El Expediente N° 59068/2016, por el que la Profesora Adjunta a cargo de la Cátedra de Construcciones I "A", solicita la continuidad de la designación del Arquitecto MARTIN GASTON MOREYRA (LEGAJO N° 52880); y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se fundamenta en razón de que la cátedra mencionada, ha implementado el desarrollo de trabajo final, coordinado con las cátedras de Arquitectura del nivel.

Que para producir la presente designación se cuenta con un cargo de Profesor Asistente Semidedicación, vacante por licencia concedida a la Arquitecta CARRIZO MIRANDA.

Que Secretaría Académica autoriza la designación del mencionado por el periodo del 01 al 28/02/2017.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Designar interinamente al **Arquitecto MARTIN GASTON MOREYRA (DNI N° 35.108.859)**, en un cargo de Profesor Asistente Semidedicación, como suplente de la Arquitecta LORENA CARRIZO MIRANDA, para desempeñarse en la cátedra de Construcciones I "A", a partir del 01 y hasta el 28/02/2017.

ARTICULO N° 2: Imputar la liquidación del cargo mencionado al Crédito de la Partida 13-00-11-31-10-00-01-00-03-04, correspondiente al presupuesto de Inciso I (Sueldos) de esta Facultad.

ARTICULO N° 3: La presente designación podrá caducar con antelación a la fecha prevista si se produce el retorno anticipado del titular del cargo, no implicando consolidación en la asignatura y quedando sujeta a modificaciones del plan de estudios o reorganización académica.

ARTICULO N° 4: El Docente designado deberá pasar por la Oficina de Personal y Sueldos a fin de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del Acta que a tal efecto se labre en ella.





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

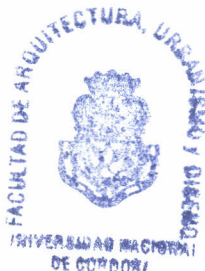
ARTICULO Nº 5: El Docente designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.

ARTICULO Nº 6: La presente resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO Nº 7: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ERLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1946 16